

Club Natación las Matas

Tel.: 628 99 16 69

e-mail: secretaria@clubnatacionlasmatas.com

1. FUNCIONAMIENTO DEL CLUB

Somos un club de natación afiliado a la Federación Madrileña de Natación y también a la Real Federación Española de Natación. Nuestro objetivos son por tanto disfrutar de la natación, aprender y, por supuesto, competir.

Para la organización de los entrenamientos se forman grupos de edad, que luego se ajustan en función del nivel de cada nadador.

Los horarios para cada grupo dependen tanto de la edad del nadador, como de su capacidad de entrenamiento, por lo que los nuevos nadadores siempre deberán realizar una prueba para que el Director Técnico del club decida sobre el nivel más adecuado de entrenamiento.

La duración y frecuencia de los entrenamientos varían con la categoría del grupo, por lo que se recomienda consultar los horarios oficiales del club (área de TECNIFICACION). Puede variar desde 45 minutos 3 días a la semana para los más pequeños, hasta dos horas diarias de nado más otra de trabajo en seco para las categorías mayores.

Esta flexibilidad en cualquier caso, dependerá de las capacidades de cada nadador, sus circunstancias y sus aspiraciones de cara a la competición, la Dirección Técnica podrá recomendar variaciones en la asistencia prevista a los entrenamientos.

En caso de saturación de algún grupo, siempre se dará prioridad a aquellos que acuden regularmente a competiciones, y dentro de éstos a los que obtengan mejores resultados en las mismas.

Para nadar con nosotros, pedimos que se sea socio del club y es obligatorio estar federado en la FMN.

Para ello se deben seguir los siguientes pasos (todos los documentos están en la sección APUNTATE de nuestra web):

1. Solicitud de ingreso en el club mediante escrito dirigido al presidente o Secretario (según formato CNLM-1).
Una vez aceptado como socio por la Junta Directiva:
2. Aportar los datos requeridos para la inscripción (según formato CNLM-2)
3. Aportar el Apta médica (según formato FMN)
4. Aportar solicitud formal para que el CN Las Matas tramite la ficha federativa (según formato FMN)
5. Aportar orden de domiciliación bancaria.(según formato CNLM-3)
6. Pago de la cantidad de incorporación al club (que incluye la gestión y pago de la ficha federativa)
7. Pago de la primera cuota.

No se considerará socio del club, y por tanto no podrá nadar ni entrenar con nosotros si alguno de los anteriores requisitos no se han cumplido.

Una vez incorporado al club, deberá adquirir la equipación obligatoria (Camiseta, bermuda, gorro y bañador del club), ya que es obligatorio su uso dentro de las instalaciones cuando se vaya a competir. Para ver precios, tallas y modelos entrar en el apartado de EQUIPACION.

El club tiene también equipación voluntaria tanto para los nadadores como para padres o aficionados, como camisetas, polos, sudaderas, bolsa de deporte, etc. Que se pedirá a la secretaria del Club por correo electrónico. El club agrupará los pedidos de la equipación para que se puedan mantener los precios.

La cuota del club se considera una cantidad anual, prevista para cubrir los gastos anuales del club y su cuantía es aprobada cada año por la Asamblea General. Para facilitar el pago de la misma se reparte en

Club Natación las Matas

Telf.: 628 99 16 69 e-mail:

secretaria@clubnatacionlasmatas.com

seis cuotas iguales en el año. Su cuantía es por tanto independiente de los días que se acuda a los entrenamientos, o el periodo de vacaciones estivales que se tome cada nadador.

El periodo normal de entrenamiento va desde mediados de septiembre hasta finales de Junio, coincidiendo con la concesión de piscina que Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Las Rozas nos hace. No obstante si el nadador tiene marca mínima para acudir al Campeonato de Madrid o de España, los entrenamientos se prolongarían hasta la celebración de dichos eventos. En cualquier caso, cada año se indicará expresamente las fechas de inicio y final de temporada en función de la disponibilidad de la instalación y calendario oficial de competiciones.

Tras los citados campeonatos, el Club cesará en su actividad, tomando vacaciones hasta el mes de Septiembre en el que se retomarán los entrenamientos.

Para un mejor conocimiento del club se recomienda la lectura de los Estatutos, así como el Reglamento de Régimen Interior, documentos que rigen el funcionamiento del club, así como los derechos y obligaciones de cada uno de sus miembros.

2. TARIFAS PARA LA TEMPORADA 2019-2020

CUOTA DE INSCRIPCIÓN EN EL CLUB: 100 € (Esta cantidad se paga por cada nadador que se incorpore al club, independiente del nº de hermanos y pagada por una sola vez en el momento del alta en el club)

CUOTA BIMESTRAL:

Cuota bimestral para un nadador (sin distinción de su empadronamiento)	110 €
Cuota bimestral de un segundo nadador de la misma familia :	75 €
Cuota familiar con dos nadadores:	185 €)
Cuota bimestral de un tercer nadador de la misma familia y sucesivos:	50 €
Cuota familiar con tres nadadores:	235 €)
Cuota familiar con cuatro nadadores:	285 €)
Cuota familiar con cinco nadadores:	335 €)

NOTAS:

1. Para favorecerse de las tarifas familiares, se considerarán de la misma familia padres e hijos menores de edad o bajo tutela paterna. Para este caso se emitirá un único recibo por familia.
2. Las cuotas se podrán ver modificadas en el mes de Enero, según el I.P.C. anual publicado por el INE del año recién finalizado.
3. La cuota se calcula anualmente, pero se pasan recibos bimensuales para facilitar el pago a los socios. ACLARACIÓN : En los meses sin actividad (Julio y Agosto) también se pasa el recibo porque hay que seguir pagando los gastos recurrentes (nóminas y seguros sociales de entrenadores, gestoría, web, etc.).

Para cualquier aclaración adicional, por favor ponte en contacto con nosotros a través del teléfono o correo electrónico indicado en la web.

Gracias por tu interés, y ¡ánimate a nadar con nosotros!.

La Junta Directiva